

COLINA, 20 de Febrero de 2012.

RESOLUCION D.O.M. N° 25/2012.

I. VISTOS:

Documentos:

1. Por solicitud de Sr. Matias Ballacey Arquitecto
2. Permiso de edificación N°23/12 de fecha 23/01/2012

II. RESUELVO:

3. Corregir el Permiso de Edificación N°23/12 de fecha 23/01/2012 en los puntos vitos
 - donde dice : **Lote N° ML a1 - 2 a -1 y ML A12 a -2**
 - debe decir : **Lote N° ML A1 - 2 a -B**
4. Corregir el Permiso de Edificación N°23/12 de fecha 23/01/2012 en el punto 2 resuelvo,
 - donde dice : **pierde (los beneficios del DFL N°2/1959)**
 - debe decir : **mantiene (los beneficios del DFL N°2/1959)**
5. Corregir el Permiso de Edificación N°23/12 de fecha 23/01/2012 en el punto 6.5 resuelvo,
 - donde dice : **Clasificación de la construcción**
B-2: 5.228,09 m2
 - debe decir : **Clasificación de la construcción**
B-3: 12.586,31 m2
2. Los demás puntos y vistos se mantienen sin modificación.
3. Anótese en el Registro de la Dirección de Obras Municipales, archivase el Original, envíese una copia de la Resolución al Servicio de Impuesto Internos, INE e Interesados.-


NELSON PINTO PINTO.
CONSTRUCTOR CIVIL
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.

C/Copia.
Interesado.
Archivo DAUC.